



INFORMACIÓN

**BOLETÍN DE PRENSA N. 065**

Universidad Central del Ecuador

# Boletín de Prensa

Quito, DM 30 de abril de 2024

## **LA UCE EMPEZARÁ CON EL PAGO DE LAS BECAS PENDIENTES DEL PERÍODO 2022-2023**

La Dirección de Bienestar Universitario informó que la anterior administración de la Universidad Central no procedió con el pago de las becas estudiantiles por excelencia académica y vulnerabilidad de los períodos académicos 2022-2023, 2023-2023 y 2023-2024. La deuda heredada de los tres períodos académicos asciende a más de 5 millones de dólares.

La actual administración de la Universidad Central del Ecuador comprometida con el goce efectivo de los derechos de la comunidad universitaria, especialmente de las y los estudiantes, dispuso el inmediato inicio del proceso para el pago de las becas pendientes del período 2022-2023, lo cual significa un desembolso de 1'714 800 dólares que se realizará en el mes de junio y servirá para cubrir el pago de 4287 becas, el 65% corresponderá a excelencia académica y el 35% restante a vulnerabilidad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Becas de la UCE el valor a pagar a cada becario es de 400 dólares. Las y los estudiantes serán contactados por la Dirección de Bienestar Universitario a partir de la segunda quincena del mes de mayo y oportunamente publicará la lista de beneficiarios en la página oficial de la UCE.

Para el año 2024, la meta es cancelar el valor correspondiente a las becas no pagadas en los periodos académicos 2022-2023 y 2023-2023.

(A.C.).

**CONTACTO**  
**Dirección Comunicación**  
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec